

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ACLARACION NECESARIA

PARA que nadie pueda tergiversar los móviles que me impulsan á no aceptar el puesto con que mis correligionarios han tenido á bien honrarme en la candidatura del partido republicano radical, me conviene hacer constar:

Primero: que por motivos que creo oportuno reservarme, no podía autorizar, aun lamentándolo, á mis queridos correligionarios, para que consignaran mi modesto nombre en la candidatura para la próxima elección de Concejales, y ha sido para mí una gratísima sorpresa verme incluido en aquella.

Segundo: que el jueves, 2 de los corrientes, en una entrevista que tuve con mi querido amigo D. Antonio Delgado Lorenzo, Presidente de la Junta Municipal del Partido Radical, al manifestarme aquel los propósitos de algunos otros amigos y correligionarios, de proponerme para candidato á Concejal, manifestéle que me era imposible aceptar tan honrosa designación, autorizándole al mismo tiempo para que lo hiciera constar así en la Asamblea celebrada anoche, al objeto de que no se me eligiera, con lo cual se me evitara el duro trance de renunciar, como lo verifico, si bien agradeciendo de todo corazón á mis correligionarios, el honor que me han dispensado, y que yo declino por motivos que al público no le interesa conocer.

S. García y Cruz.

## Clima de esta Capital

Día 3 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra 23.4  
 Mínima 19.5  
 Oscilación 3.9

Se alquilan habitaciones en la calle de don Bernabé Rodríguez.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 3 (22.30.)

Navarro Reverter

El nuevo Embajador de España cerca del Vaticano, señor Navarro Reverter ha conferenciado con el Presidente del Consejo D. José Canalejas antes de marchar á tomar posesión de su cargo. También ha conferenciado largamente con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

De China

Se han recibido nuevas noticias acerca de la Revolución en China. Parece que el triunfo definitivo de los revolucionarios no se dejará esperar mucho.

Regimiento sublevado En Chiklata (territorio Manchú) se ha sublevado un regimiento. El regimiento sublevado realizó una horrible matanza de mandchúes.

Cuestión internacional

Comunican de París que ya ha sido firmado el acuerdo franco alemán. El acuerdo reconoce el protectorado francés en Marruecos.

Ocupación militar

El tratado autoriza á Francia la ocupación militar de Marruecos.

De Constantinopla

Comunican de Constantinopla que allí ha sido acordada la expulsión de súbditos italianos. Esta ley ha empezado ya á ser aplicada.

Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 00.00, por 4  
 París, vista, á 9.05.

## José Hernández Sáyer

ABOGADO

Escritorio: San Francisco, 43.

## ANTE UNAS ELECCIONES

Movimiento político.—La madeja se enreda.—Los candidatos radicales.—Renuncia nuestro Director. \* \* \* \* \*

HACE días aún había quienes creyeran cándidamente que aquí se celebrarían unas elecciones municipales pacíficas, octavinas. Los hechos se han encargado de sacarles de su error.

Se batirá el cobre rudamente, y los diversos partidos políticos apurarán sus recursos.

Otro nuevo factor que estaba descontado, intervendrá en la lucha: el partido liberal. No sabemos las causas que habrán determinado este acuerdo de los liberales dinásticos, que parecían dispuestos á no acudir á los comicios, pero los suponemos y ya tendremos, acaso, motivo para ocuparnos en este asunto cuando celebradas las elecciones renazca la calma.

En cuanto á nuestros correligionarios, los radicales celebraron anoche, comoayer anunciáramos, una Asamblea en la cual se acordó acudir á la lucha presentando siete candidatos. Hecha la antevo-tación reglamentaria, resultaron elegidos los señores que al final de este artículo se mencionan.

Los republicanos afectos á Unión Patriótica, se reunirán esta tarde en el domicilio de nuestro querido amigo y correligionario don Emilio Calzadilla, á fin de determinar su conducta en las próximas elecciones.

Los elementos conservadores, por su parte, no pierden el tiempo. Platícan y se entienden con caracterizados muñidores, envían expresivos besalamanos y sucintas notas á los jefes de casas comerciales, con objeto de que aquellos ejerzan determinado género de coacción sobre sus empleados, y se muestran intransigentes con todo lo que no sea concederles á ellos la supremacía en el Ayuntamiento.

Hasta ahora, como también decíamos ayer, nada se sabe con respecto á nombres, si se exceptúa á los radicales, que han sido los primeros en indicar los candidatos

que presentan. Mañana se saldrá de dudas y sabrá el cuerpo electoral á qué atenerse sobre el particular. Como todos hemos coincidido en recomendar mucho tino en la elección de las personas que han de ir al Municipio, esperamos que se presentarán candidaturas escrupulosamente escogidas de entre los diversos elementos contendientes.

La madeja se enreda. Acontecimientos inesperados han determinado el embrollo, haciendo fracasar todos los vaticinios.

La candidatura que anoche acordaron presentar los elementos radicales, es la siguiente, que relacionamos por el orden del número de votos que respectivamente obtuvieron los señores que la integran.

Don Francisco Delgado Martín.

- Santiago García Cruz.
- José Martínez del Pino.
- José Medina González.
- Adolfo Bencomo.
- Leopoldo Guadarrama.
- José González Fariña.

Con respecto á la designación de nuestro querido amigo y compañero D. Santiago García Cruz, Director de este periódico, podemos decir que desde luego queda descartado de esta candidatura, como así lo habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este mismo número.

A nosotros nos consta que existen poderosísimas razones, que no es necesario hacer públicas, como muy bien dice nuestro entrañable compañero, para que éste, aun lamentándolo, se vea en la necesidad de renunciar á cumplir los manifiestos deseos de nuestros correligionarios.

La Junta Municipal del partido radical fué autorizada anoche para designar por sí los candidatos necesarios, caso de que algunos de los elegidos por la Asamblea renunciase al honor que se le otorgaba.

## NUEVO MONTJUICH

Los presos por los sucesos de Cullera han sido torturados

MODA la prensa dinástica y clerical, se ha revuelto airada contra nuestros correligionarios, que han tenido el valor de denunciar los tormentos infligidos á los detenidos por los sucesos de Sueca y Cullera, de médicos afectos al régimen, echan las campanas á vuelo y nos colman de ultrajes.

No se adelanten á los acontecimientos, señores. Aun queda mucho por ver y la verdad se hará.

Nuestro querido colega El Radical de Madrid, continuando su humanitaria campaña sobre este asunto, dice en una de los últimos números aquí recibidos.

«El señor Azzati, y con una sinceridad elocuentísima, ha hecho al señor Canalejas el relato de cuanto ha visto y ha oído, narrando escenas horribles capaces de enternecer al corazón más duro y al espíritu más cruel y sanguinario.

El diputado radical por Valencia ha comenzado agradeciendo al señor Canalejas su llamada, porque ello le proporcionaba ocasión de decir, ante el

zar las manos por la espalda y se las esposaban también, estableciendo luego un lazo corredizo desde las manos á los pies, lazo que iban estrechando hasta conseguir que ambas extremidades se juntasen.

Los ayes de dolor y los gritos desesperados de las víctimas los aplacaban los guardias con el vergajo. Y para mayor sarcasmo, uno de ellos les decía:

—Ahora si que aprenderás á montar á caballo para hacer la revolución. Canta La Marsellesa, hombre.

Y entonándola ellos, seguían su tarea de apaleamiento y tortura.

Añade luego que á otros detenidos les echaron el lazo por debajo de los hombros, y uniendo este lazo á una cuerda que pendía del techo, los subían á una regular altura, balanceándolos horriblemente hasta estrellar sus cuerpos contra el techo.

También á estos desgraciados les cantaban La Marsellesa los guardias, los insultaban groseramente y los apaleaban sin piedad.

—Mire usted, Sr. Canalejas—dice Azzati, profundamente conmovido—: el apaleamiento fué tan brutal, que uno de los cabos rompió el vergajo sobre el cuerpo de uno de estos desgraciados.

Continuación releta otro martirio más cruel todavía. Dice que á varios detenidos les sujetaban la cabeza con un lazo que pasaba por debajo de las rodillas, estrechando el lazo hasta conseguir que aquella estuviese entre las piernas.

En esta postura permanecieron desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora en que los libertaban del lazo para propinarles una paliza.

El Sr. Azzati ha enumerado sucintamente otros tormentos y ha expresado que tal era el horror que los ayes de los martirizados inspiraban á los demás detenidos, que éstos, al ser trasladados al calabozo del martirio, se arrojaban, exclamando:

—Cabo Blas, cabo Magro, no me martiricen ustedes. Yo soy el que ha matado. Pongan lo que quieran, que yo lo firmaré; pero no me peguen ni me hagan nada.

Seguidamente ha relatado lo que se ha hecho con los canalejistas alcayanos Melo, padre é hijo, que gozan de gran prestigio y una brillante posición.

Estos señores no han intervenido en nada, y por rivalidades políticas fueron detenidos y conducidos á Gandía, donde permanecieron varios días encerrados. El señor Melo, padre, fué trasladado á la cárcel de Buñol sin saber por qué, y el señor Melo, hijo, junto con treinta detenidos más, fué conducido á pie á Valencia, fuertemente esposado.

En un día anduvieron 10 kilómetros, sin comer, sufriendo los rigores del sol, del polvo y del calor. Permanecieron una noche hacinados sobre las losas de un cuarto de la Cárcel Modelo de Valencia, y al día siguiente, al amanecer, fueron de nuevo trasladados á Gandía, recorriendo á pie los 70 kilómetros fuertemente esposados, sin comer y sufriendo los rigores del sol, del polvo de la carretera.

Esto se ha hecho—exclama el Sr. Azzati—con gentes como el Sr. Melo, que ha sido gran canalejista y que tuvo siempre su fortuna á la disposición de la Monarquía y de la política liberal por usted predicada en mítins y periódicos.

Dice luego que en la Cárcel Modelo de Valencia se encontraron centenares de detenidos que no figuraban en ninguna lista, y á los que se despidió al cabo de treinta y cinco días sin haberles tomado ninguna declaración ni constar en parte alguna la orden de detención.

Por todo esto pide el Sr. Azzati que la información pública sea amplia y la revista el Gobierno de las necesarias condiciones de legalidad é imparcialidad, con la seguridad de que así, no sólo él, sino muchos de los detenidos, podrán deponer y acusar concretamente.

Requiere al Sr. Canalejas para que los médicos forenses practiquen una visita á los detenidos y examinen sus cuerpos, y para que sea la jurisdicción civil la que se encargue de depurar estos hechos, que está dispuesto á repetir ante los Tribunales y ante el Parlamento.

El Sr. Canalejas.—¿Y el Sr. Barral se hace también solidario de esas acusaciones?

El Sr. Barral.—Sí, señor, de todo cuanto ha dicho mi compañero Azzati.

El Sr. Canalejas.—¿Y el Sr. Beltrán también?

El Sr. Beltrán.—Sí, señor, también.

El Sr. Canalejas.—¿Y esas ropas que la Prensa dice que usted posee?

El Sr. Azzati.—Tengo en mi poder una gorra manchada de sangre, una camiseta y una blusa con grandes manchas de sangre también, que presentaré á cuantos quieran verlas.

El diputado por Valencia termina su alegato acusatorio, excitando el alto espíritu de justicia y el sentimiento de humanidad que ha inspirado siempre al Sr. Canalejas para que se depuren los hechos y se castiguen severamente estas extralimitaciones, por el buen nombre de España, que todos debemos defender y honrar.

El jefe del Gobierno ha manifestado luego su complacencia por el interés que los Sres. Azzati, Barral, Beltrán y, en general todos los comisionados valencianos tienen en servir á la Justicia, y ha dejado traslucir algunas dudas acerca de la veracidad de tales tormentos.

El Sr. Canalejas cree que luego de Montjuich ya no es posible repetir tales martirios, por las intensas propagandas que se hicieron y por la elevación y difusión del sentimiento humanitario á partir de aquella fecha.

El Sr. Canalejas ha manifestado que todos los detenidos serán juzgados por el fuero de guerra.

El Sr. Azzati ha dicho que los sucesos ocurrieron antes de la proclamación del estado de guerra, y, por lo tanto, compete á los Tribunales ordinarios.

El Sr. Canalejas ha replicado que los sucesos ocurrieron á las tres de la tarde, y el estado de guerra en Valencia y su provincia se proclamó á las doce de la mañana y, por lo tanto, están comprendidos en el bando que dictó el general Echagüe.

El Sr. Barral.—Entonces no se explica la intervención de un juez civil, si estaba ya en vigor el estado de guerra.

Luego, el jefe del Gobierno ha dicho que piensa meter mano—esas han sido sus palabras—al director de la Cárcel Modelo de Valencia, por las facilidades que ha dado al Sr. Azzati para la averiguación de los hechos.

Y, finalmente, ha agradecido de nuevo á los comisionados valencianos su interés en depurar los hechos, reflejándose en su semblante la contrariedad enorme que le producían tan graves acusaciones.

## La República en China

El Gobierno chino procura, por cuantos medios tiene á su alcance, tergiversar las noticias de la revolución que va en aumento y se enseorea triunfalmente del vasto Imperio. Todos los telegramas son tendenciosos, y sólo por alguno que otro periodista inglés se ha podido burlar la estrecha censura gubernamental.

La situación en China no puede ser más adversa al trono imperial, y el entusiasmo por la causa republicana no puede ser contrarrestado por el Gobierno, ni con dinero, que se reparte con profusión, ni apelando á concesiones y benignidades sospechosas.

Se teme que para hacer antipática la causa revolucionaria, el Gobierno apele á todos los recursos, entre otros atacar la propiedad de los extranjeros, cuando no al asesinato, echando la culpa á los republicanos.

Sábase ya de una manera segura que el Gobierno chino no ha podido evitar la circulación de la noticia de la tremenda derrota sufrida por los imperiales en las cercanías de Hankow.

El ejército imperial quedó deshecho, y los pocos regimientos que pudieron escapar lo hicieron subdividiéndose en pequeñas fracciones y abandonando armas y bagajes en poder de las fuerzas republicanas.

La noticia de este primer descalabro ha producido en Pekín enorme sensación y un pánico grande. Los radicales chinos, que habían permanecido á la expectativa por estar estrechamente vigilados, al conocer el resultado del combate comienzan á agitarse.

Unase á esto el desorden existente en el Gobierno y los mil incidentes que la desorganización de fuerzas leales producen, y se verá que la situación de los ministros no puede ser más desairada.

La recluta y movilización de fuerzas republicanas é imperiales se lleva á efecto con rapidez, en cuanto á los primeros, y con dificultad por los imperiales.



EL MEJOR CHOCOLATE QUE SE FABRICA EN PLAZA ES EL DE "LA INDIA"

Los cónsules extranjeros residentes en Ychang han comunicado á sus Gobiernos respectivos, en nota colectiva, que las fuerzas republicanas, después de corto combate, se han apoderado de la ciudad, sin causar daño á las personas ni á la propiedad. La noticia ha producido sensación, pues no se sabía lo que ocurría en Ychang por estar cortadas las comunicaciones desde el primer día en que estalló la revolución.

Además, la población de Siang Fu en masa ha hecho causa común con los republicanos, y se han trabado sangrientas colisiones entre las tropas imperiales que la guardaban y el vecindario. Una columna revolucionaria acude á reforzar á los combatientes republicanos.

En Nankin, Kin-Kiang y Tien-Tain reina extraordinaria agitación en favor de los republicanos, hasta el extremo de que se cree que no tardarán en declarar la República sin esperar socorros.

Las poblaciones de Hwangchan y Chang Sha han caído en poder de las fuerzas revolucionarias, que fueron acogidas con inmensas manifestaciones de júbilo por el vecindario.

Las fuerzas republicanas han iniciado una serie de ataques simultáneos á las estaciones de la línea férrea de Pequín á Hankow, con el propósito de apoderarse de ella. En algunas estaciones han destruido el material y los rieles.

El ministro de la Guerra ha declarado que la situación es muy crítica y que necesita disponer de todo el contingente organizado en pie de guerra para contrarrestar la revolución.

Los republicanos poseen más de cuatrocientas piezas de artillería y una cantidad inmensa de municiones.

El jefe revolucionario

El doctor Sun Yat Sen, jefe y alma de la revolución, ha declarado lo siguiente á los periodistas de Nueva York:

"Siendo muy joven presencié unas ejecuciones capitales y entré en relaciones con las familias de las víctimas. Por doquiera percibí aspiraciones revolucionarias y odio á la corrupción manchú y á las ejecuciones administrativas, sentimientos íntimamente arraigados en el pueblo chino.

Entonces sentí el deseo de defender la causa de éste. Mis estudios y mis viajes por Europa y por los Estados Unidos me fortalecieron en el propósito de librar á China de la tiranía. Entre los chinos residentes en los Estados Unidos la disciplina es verdaderamente admirable, y los que juzgaban mis doctrinas demasiado avanzadas acabaron por convertirse. Aun los más pobres aportan su generosa ofrenda para la revolución.

Tenemos fe en la victoria final—ha dicho el agitador—. Mis visitas á nuestros Comités en las ciudades de los Estados Unidos y las informaciones recibidas de China me afirman en la creencia de que están contados los días de la dinastía manchú. Somos ya dueños del río Yang tsekiang. Vamos apoderándonos de los fuertes que dominan el país anejo, uno por uno. Es inminente la batalla decisiva y se dará á unos 200 kilómetros al Norte de Hankow. E la ha de decidir la suerte del Imperio chino.

Las poblaciones que permanecían fieles á la dinastía comienzan á vacilar ante los triunfos de nuestra causa. Pronto vendrán á nuestro lado arrastradas por el nuevo espíritu, si vencemos en la próxima batalla. Tenemos amigos en las guarniciones de las ciudades que rodean á Pekín, y las tropas se sublevarán en cuanto les avisemos. Entonces comenzará el cerco y asalto de la capital."

En cuanto á la posibilidad de un movimiento xenófobo, Sun-Yat-Sen ha dicho:

"Los hombres nuevos que habrán de gobernar á China tendrán conciencia de sus responsabilidades y no desconocen lo que deben á la civilización occidental. Saben lo que son París, Londres y los Estados Unidos, y de esos países tomarán las ideas constitucionales y las libertades individuales. El movimiento será puramente antidinástico. No serán perturbadas las relaciones exteriores con el advenimiento de la Joven China á los campos del progreso.

Trataremos de ir formando paulatinamente una confederación de provincias chinas, basada sobre el libre consentimiento del pueblo. Dos Cámaras discutirán los intereses generales; el desarrollo económico no estará ya sometido á las especulaciones de funcionarios ávidos, y se multiplicarán las Escuelas públicas. Las reformas municipales, la reorganización del Ejército y la supresión de los privilegios forman también parte integrante de nuestro programa nacional.

Se establecerá un estatuto legal para las mujeres; se cambiará por completo la vida de la familia, y comenzará una era de total renacimiento el día en que flote el pabellón revolucionario sobre Pekín.

El doctor Sun-Yat-Sen confía en que las Potencias extranjeras observarán una estricta neutralidad, para par tiempo á que la República china prepare los nuevos destinos del Extremo Oriente

EL GOBERNADOR DE TERUEL

Por tratarse de un hermano de nuestro querido compañero, el corresponsal de este diario en Madrid, don José Mesa de la Peña, copiamos de un periódico de la Península, las siguientes líneas:

"El gobernador electo de Teruel, nuestro querido compañero en la Prensa, Sr. Mesa de la Peña, conferenció ayer con el ministro de la Gobernación, y uno de estos días saldrá para aquella capital con el fin de encargarse del mando de la provincia.

La Prensa de Cuenca, donde ha ejercido hasta ahora el cargo de gobernador civil el Sr. Mesa de la Peña, despide á éste cordialmente.

De "El Mundo", periódico conservador de aquella capital, es, por cierto, el siguiente párrafo.

"En lo que afecta al juego, el señor Mesa de la Peña lo ha perseguido con verdadera saña, no consentiendo que durante su mando se tirase una carta en la capital ni en su provincia, y claro es que tal conducta merece los aplausos de todas las personas honradas.

Mesa de la Peña tuvo en Cuenca una cariñosísima despedida, que evidencian el recibimiento con que ha desempeñado su cometido durante dos años en aquella provincia castellana."

ECOS Y COMENTARIOS

¿Si estamos empezando!

Un distinguido mancebo de botica, si que también polemista terrible, molesto por las bromas de buen género, admitidas en todas partes, que nos hemos permitido dirigirle y de las cuales no puede culpar más que á su vanilocua presunción, publica hoy un suelticillo sacerdotanesco, que no hemos podido comprender por más que lo hemos leído con la limitada atención que esas tonterías nos merecen.

Explíquese con claridad el terrible mancebo, si que también famoso periodista, y le responderemos cual corresponda.

En su suelto habla de píldoras mortíferas, de faldas y de mancebías, y como eso parece referirse á cosas de farmacia y sacristía, y á cierta sabrosa historia de un suceso acaecido años há en la calle de Canales, el cual estamos dispuestos á exhumar con todos sus detalles, á nosotros, como si nos hablase en griego.

Cree el mancebo en cuestión, que el asunto quedará terminado con el jeroglífico que hoy ensarta en las columnas del diario carlo maurista, y en eso se equivoca de medio á medio.

Y si duda de nuestras palabras, el tiempo se encargará de desengañarle.

Por qué?

El Capitán General de Valencia, según telegrama publicado hoy por La Región, se niega á acceder al reconocimiento de los presos torturados por los sucesos de Sueca y Cullera, reconocimiento propuesto por nuestros correligionarios.

No se dice y afirma que no han existido tales torturas? En ese caso, ¿por qué no acceder á cosa tan sencilla, con lo cual podría confundirse á los patrañeros?

Coronel Burguete

De su reciente viaje á la Península, ha regresado ayer, á bordo del correo español Reina Victoria, el Coronel del Regimiento de Infantería de Tenerife número 64 nuestro querido amigo é ilustre literato D. Ricardo Burguete.

Le recibieron todos sus compañeros de arma y numerosos amigos particulares. Reciba el heroico militar nuestro saludo.

Banda Municipal

PROGRAMA de las piezas que ejecutará la expresada Banda en el día de mañana en la Plaza de la Constitución de 8 y media á 10 y media:

- PRIMERA PARTE
1.º "Añoranzas", Paso-doble.—Salidas.
2.º "Danzas Húngaras".—Braus.
3.º "Roberte el Diablo", Fantasía.—Meyerbeer.

- SEGUNDA PARTE
1.º "Vals de Salón".—Gillet.
2.º "La Corte da Faraón", Selección.—Lleo.
3.º "La Zingara", Marcha Bohe-mia.—Ganne.
4.º "Dauder", Paso-doble flamen-co.—Lope.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1911.—EIR.Ariz.

NOTAS MILITARES

Destinos de infantería
CORONELES: D. Baldomero Lersundi, de la Comisión mixta de esta Capital, á Comandante militar de la isla

de la Palma; y D. Francisco Nájera, que desempeñaba éste último destino, pasa á ocupar el primero.

Tenientes coroneles: D. Adolfo Iglesias Moren, al Regimiento de Guía 67; D. Francisco Quintana León, del Regimiento de Guía, á Sargento Mayor de la plaza de Las Palmas.

Comandantes: D. Miguel Bañolas, ascendido, del Regimiento de Guía, á excedente en Canarias.

Capitanes: D. Juan Rodríguez López de la reserva de Balaguer, al Regimiento de Guía 67; D. Eugenio Arriga Adán, del Batallón de cazadores de Gomera y Hierro, al Regimiento de Tenerife 64, D. José Pérez Andreu del Batallón de Cazadores de la Palma, al de Reus 16; D. Pablo Galofre, del Regimiento de Las Palmas, al de Galicia 19; D. Aurelio Martínez Urizarry, del Regimiento de Navarra, al Batallón de Cazadores de Gomera y Hierro; don Salvador Fernández, del Regimiento de Tenerife á la Zona de Huelva 13; D. Luis Dueto Font, del Regimiento de Las Palmas á la Caja de Teruel 59; D. Elisardo Edel Rodríguez, del Regimiento de la Orotava, á la Caja de Orihuela 50.

Primeros Tenientes: D. Bernardo Aguero, del Regimiento de Sicilia, al de Tenerife 64; D. Cándido Ubiña, del Regimiento de Alcántara, al de Las Palmas 86.

Caballería: Los Capitanes D. Francisco Enriquez, del Escuadrón Cazadores de Tenerife, al 7.º Depósito de reserva; y D. José Rubio Cabello, de dicho Depósito, al Escuadrón Cazadores de Tenerife.

DE SANIDAD

El cólera

INSPECTOR general Sanidad exterior á Director Estación Sanitaria puerto Tenerife.

Madrid 3 (31-15).

"Gaceta" publica noticia de haber ocurrido en Malta casos cólera durante últimas 36 horas.

MONUMENTO A SERVET

EN Vienne (Francia) acaba de inaugurarse un monumento á la memoria del marítim del librepensamiento Miguel Servet, ilustre español del siglo XVI, descubridor de la circulación de la sangre.

A las nueve de la mañana, á los acordes de la vibrante y sublime Marsellesa, se descubrió el monumento, el poema en piedra, obra de D. José Bernard.

Al acto asistieron Comisiones de Sociedades, Universidades, Comités radicales y logias diversas.

A la inauguración acudieron, además del alcaide de Vienne, M. Bronier, los señores Jouffray, Rivet, Perrier, Bourdin, Paul Guiteysse, Wenate y Lapuya, redactor corresponsal de EL PAIS. Se pronunció una serie de discursos, encomiando la memoria de la víctima de Calvino, que cerró el alcalde, M. Brenier, en nombre de su Municipio, elogiando la obra del Comité del monumento y á su autor, Bernard, y terminó expresando que el día de la total liberación está próximo.

En el banquete, de más de quinientos cubiertos, que se dió en la sala de fiestas del Ayuntamiento, se pronunciaron elocuentísimos discursos.

El Sr. Lapuya, que también representaba al Ayuntamiento de Barcelona, hizo uso de la palabra enorgulleciéndose de ser compatriota de Miguel Servet, aunque—añadió—este gran hombre pertenece á la Humanidad. Saludando á los concurrentes en nombre de Magalhães Lima, brindó por España, Francia y todos los países del mundo.

La erección en Vienne del monumento á Miguel Servet es la protesta contra la intolerancia religiosa. Cuando se lanzó la idea de una suscripción, los católicos aplaudieron para, de esta manera, poner de manifiesto la intolerancia calvinista. No recordaban que Miguel Servet huyó, condenado á muerte por los católicos, á Ginebra, donde el infame Calvino, después de un juicio ridículo, le quemó vivo. Por su vida y sus obras, Servet pertenece al librepensamiento.

Notas marítimas

De tránsito

EL vapor alemán Gertrud Woermann llegó á nuestro puerto ayer por la tarde, lleva con destino á Hamburgo 263 pasajeros procedentes de Duala, escalas y Las Palmas.

El vapor francés Californie, llegado también ayer, lleva para la Habana 465 pasajeros procedentes de Havre, Burdeos, Coruña, Vigo y Las Palmas.

Hoy por la mañana entró el vapor inglés Zaria, el cual lleva con destino á la costa de Africa 19 pasajeros procedentes de Liverpool.

Casi al mismo tiempo fondó el vapor francés Campinas, el cual lleva con destino á Dakar 90 pasajeros procedentes de Havre.

El vapor correo español Reina Victoria fondó ayer por la tarde,

lleva con destino á Las Palmas 10 pasajeros procedentes de Cádiz.

Aspirantes á patronos

En la Comandancia de Marina de nuestro puerto, se ha colocado un anuncio con las condiciones de edad, práctica en barquear, conocimiento del puerto y de las reglas de policía y otras que han de reunir los inscriptos de mar para aspirar á Patronos para el tráfico de puerto y rada, según las embarcaciones que hayan de patronear.

Buques

Los 206 vapores entrados en nuestro puerto en el pasado mes de Octubre, están distribuidos por nacionalidades de la siguiente manera:

Table with 2 columns: Nationality and Count. Includes Spanish (90), English (55), German (33), Norwegian (13), French (6), Belgian (3), Brazilian (2), Italian (2), Danish (1), Dutch (1), Total (206).

Arribada

Hoy por la mañana fondó en nuestro puerto de arribada forzosa, el vapor alemán Negada, el cual lleva con destino á Chile 76 pasajeros procedentes de Hamburgo y Amberes.

Para nuestro puerto

El vapor alemán Gertrud Woermann, trajo para nuestro puerto 25 pasajeros procedentes de Duala, escalas y Las Palmas.

El correo español Reina Victoria trajo de Sevilla y Cádiz 13 pasajeros.

Meteorológica

Observatorio á Comandante Marina. Tenerife.

Madrid, 3 (13)

Continúa aproximándose á Irlanda una borrasca (754 m. m.) que ya produce mar y vientos duros al sur de esta isla. Las presiones más elevadas residen en Francia y España.

Es probable que en el Cantábrico el tiempo sea algo lluvioso ó nebuloso y que empeore el estado del mar.

Reglamento de policía

En la Comandancia de Marina de este puerto se ha colocado un edicto para que sea convocado del público el proyecto de reglamento de policía del puerto y rada, que ha de ser entregado al Gobierno para su aprobación, y que los señores interesados que quieran hacer reclamaciones pueden hacerlo desde el día 6 del actual mes, en cuyas oficinas estará dicho proyecto á disposición de quien lo desee.

INSTRUCCIONES ELECTORALES

DICE la nueva ley Electoral en su artículo 24:

"Serán proclamados candidatos por las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según que se trate de elegir Diputados á Cortes ó Concejales, los que lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección, y reúnan alguna de las siguientes condiciones: Primera. Haber desempeñado el cargo de Diputado á Cortes por elección del distrito en elecciones generales ó parciales, y para Concejal haber sido elegido por el mismo término municipal.

Segunda. En las elecciones de Diputados á Cortes, ser propuesto como tal candidato por dos Senadores ó ex-Senadores: por dos Diputados ó ex-Diputados á Cortes por la misma provincia, ó por tres Diputados ó ex-Diputados provinciales, siempre que todo ó parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito electoral.

En las de Concejales, ser propuesto por dos Concejales ó ex-Concejales del mismo término municipal."

No publicamos la condición tercera de este artículo, porque no habiéndose presentado aquí el caso á que hace referencia, huelga en absoluto.

El artículo 26 de la referida ley dispone que la proclamación de candidatos se verifique ante la Junta provincial del Censo en las elecciones de Diputados á Cortes, y ante la municipal en las elecciones de Concejales, previa presentación por los interesados ó sus apoderados de los certificados ó sus propuestas, ó los documentos justificativos de su derecho, y se proclamarán desde luego candidatos á quienes se hallen en los casos 1.º y 2.º del artículo 24 (1)

El domingo anterior al señalado para la elección, la Junta provincial ó la municipal, en cada caso, se constituirá en sesión pública en la Sala de la Audiencia provincial ó capitular, respectivamente, á las ocho de la mañana, debiendo asistir los candidatos por sí ó por medio de apoderado en forma legal.

En Baleares las tres secciones de la Junta provincial se constituirán: la de Mallorca, en la Sala de la Audiencia territorial, y las de Menorca é Ibiza, en las Salas de los Juzgados de primera Instancia respectivos.

En Canarias: la de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, en la Sala de la Audiencia de Las Palmas; la de Santa Cruz de la Palma, en la Sala de

un Juzgado de primera instancia, y la de Santa Cruz de Tenerife, Hierro y Gomera, en la Sala del Juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife.

La Junta expedirá á los candidatos proclamados una credencial que justifique su carácter."

(1) R. O. de 24 de Abril de 1909, estableciendo condiciones referentes á los candidatos que puede proponer cada Concejal y otras referentes á los interventores.

"...Primero. Que el párrafo segundo de la condición segunda del art. 24 de la Ley no establece la limitación de que cada dos concejales ó ex-concejales sólo puedan presentar un solo candidato, sino que deben entenderse que aquéllos pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal ó todos los que deban elegirse en el término.

Segundo. Que los interventores que pueden nombrar los candidatos en uso de derecho que le concede la condición tercera del art. 28, han de tener necesariamente la condición de electores.

Tercero. Que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son ex-concejales, puedan ejercitar el derecho que la ley les reconoce, de ser proclamados candidatos al efecto de nombrar interventores."

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 4 (10-10).

Periódicos dinásticos

En la reunión de los directores de periódicos dinásticos convocada por el director de A. B. C. Sr. Luca de Tena, se acordó dirigir una protesta á la prensa extranjera contra la campaña emprendida con motivo de las torturas que han sido víctimas los presos de Cullera.

Se abstiene

El Imparcial se abstiene de tomar parte en la protesta hecha por los demás periódicos dinásticos.

El General Rios agónico

El Capitán General de Madrid señor Rios, se halla agónico.

Mosa.

CRONICA

Enferma.—Según leemos en la prensa local, carece de fundamento la noticia propagada en esta Capital y recogida por nosotros en este diario, de que la respetable señora D.ª Carmen Alonso Núñez, viuda del recientemente fallecido D. Sebastián Mederos, habría dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna, lo que celebramos muy cordialmente deseándole al mismo tiempo á la enferma, un pronto y total restablecimiento.

—Sigue enferma de algún cuidado la distinguida señorita Teresa Fernández del Castillo.

Le deseamos una rápida mejoría. Vacuna.—En la farmacia del señor Suarez Guerra, se ha recibido hoy del acreditado laboratorio del Doctor Ferran.

Regreso.—Ha regresado de su reciente viaje á Las Palmas el acaudalado banquero de esta Capital D. Nicolás Dehesa, al que le acompaña su respetable señora esposa.

Instrucción pública.—Se ha declarado oficialmente Escuela graduada la que dirige en Santa Cruz de la Palma, D. Antonio Cabrera de las Casas, con todos los emolumentos legales.

Vacuna suiza.—Se ha recibido en tubos para la venta al público, en la Farmacia de Tenerife.

Neerológica.—En Igueste de San Andrés ha dejado de existir la respetable anciana doña Prudencia Melián y León.

A su dolorida familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Esos guardias.—Como los guardias municipales no pasan nunca por la calle de Duggi, está la calle de pilluelos que da gusto.

Desde hace días handado estos golfos en abrir la puerta de una cochera que hay instalada en dicha calle para soltar un carnero con el que juegan á los toros, con grave peligro para los niños y transeúntes que se ven obligados á llevarse alguna que otra cogida. ¿No saben torear los guardias?

Movimiento Marítimo

- 1 y 2 de NOVIEMBRE
2367-6-Machrie, español; de San Sebastián.
2368-7-Alca, español; del Puerto de la Cruz, para Canaria.
2369-8-San Lucar, noruego; de Cristianía, para Londres.
2370-9-Guanche, español; de San Sebastián.
2371-10-Sanche, español; de St. Cruz de la Palma, para el Puerto de la Cruz.
2372-11-Veitis, inglés; de recreo, de Londres y Lisboa.
2373-12-Tuoro, español; de Canaria, para el Puerto de la Cruz.
2374-13-San Sebastián, español; de Garachico, para San Sebastián.
2375-14-Karlhago, alemán; de Santos, para Hamburgo.
2376-15-Lome, alemán; de Hamburgo, para la Costa Occidental de Africa.
2377-17-Kamerun, alemán; de Hamburgo, para la Costa occidental de Africa.



**Pruebe usted el riquísimo Pan Fino de José Fernaud**

**"LA BARCELONESA"**  
CONFITERIA Y PASTELERIA Y REPOSTERIA  
de  
**FRANCISCO BERNADAS**

Esta acreditada casa, como sabe el público en general, siempre recibe de las mejores marcas de embutidos como son salchichón de Vich, Lomo en cañi y gruesos chorizos extremeños legítimos de Candelario, sobrasada Mahón, Mortadela de Bolonia. Se expende por raciones ó por kilos, tanto éste como los demás embutidos. Y pone en conocimiento del público que en el vapor del 18 del presente recibió esta casa nueva remesa fresca de dichos artículos. No equivócase. Visitar la casa y os convencereis.—Confitería Plaza de Weyler.

**YA LLEGARON**  
LAS TAN RENOMBRADAS  
**Alpargatas caraqueñas**  
Las hay para todas las medidas.  
En **EL GUANCHE,**  
**Valentín Sanz, 27**

Próximamente se anunciarán los artículos para NAVIDAD.

**Mercado de Londres**  
**TOMATES**

Precios del día 8/- á 12/-, por atado según calidad

**Recomendamos embarques de fruta seleccionada**

**W. DENNIS & SONS LTD.**  
COVENT GARDEN MARKET  
**LONDRES**

Jefe del Departamento de Frutos,  
**TOMÁS G. VARELA.**

Representante en Tenerife,  
**José García Corrales.**

**Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadrado**

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**SE ALQUILA**

un salón en la calle de San Lucas número 32. Darán razón calle de San Roque número, 25 y en la misma se alquilan unas habitaciones altas muy hermosas.

**AVISO AL PUBLICO**

Joaquín Martí tiene el gusto de participar á su antigua y numerosa clientela y al público en general, que tan pronto los hermanos Sicilia le desalojen su casa, Cruz Verde, 8, volverá á abrir el antiguo y acreditado

**Taller Fotográfico**

que en dicha casa tenía establecido, en el que ha introducido grandes reformas y todos los adelantos modernos, colocándolo así á la altura de los mejores de España.

También exhibirá en el portal del mismo, una amplia y artística colección de retratos que recientemente ha hecho.

Las personas que deseen hacer algunos encargos, y que por cualquier circunstancia no quieran esperar á que el Taller se abra al público, pueden dirigirse á la calle de

**Santo Domingo, núm. 4,**  
donde serán debidamente atendidos por  
**J. Martí.**

**Señores anunciantes:**

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**T. Bolaños del Castillo**  
**SOMBRERERIA**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros.  
Boinas marineras, gorras y sombreros para niños.  
Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.  
**Precios módicos**  
Plaza de la Constitución,  
Frente al Hotel Victoria

Almacén de víveres al por mayor y menor  
**El Volcán de Chinyero**  
Puerta Canseco, 63

**Gran Bazar Alemán**

**CASTILLO, NÚMS. 96 y 98**  
**Santa Cruz de Tenerife**

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir los últimos modelos de París en sombreros de fieltro para señora.  
También se han recibido las últimas novedades de la estación.  
En sedas y rasos, sataches, terciopelos, cintas, plumas, flores, agujones y todo género de adornos, hay un selecto é inmenso surtido, que ha de causar verdadera sensación.  
En plaza no se vende nada mejor  
Visítese el BAZAR ALEMÁN, Castillo, 76 y 78, y el SALÓN DE MODAS, Verde 5. Orotava.

**Pájaros de Africa,**  
de distintos colores, se venden.  
San Pedro Alcántara, 6.

**EMPRESA**  
de  
**Automóviles Correos**  
de M. Buenafuente

Desde el día primero del actual ha quedado establecido el magnífico servicio de automóviles de esta nueva empresa, que son sin duda los mejores y más cómodos de cuantos circulan por nuestras carreteras.  
Salidas de Tacoronte á las 8 y 40 de la mañana, llegando á Garachico á las doce.  
De Garachico á las 2 de la tarde, llegando á Tacoronte á las 6.  
Hay además un automóvil especial que sale de la Orotava á las 6'30 de la mañana para tomar en Tacoronte el tranvía de las 7'20 y otro que sale de Tacoronte á las 6'30 de la tarde llegando solamente á la Orotava.

**Africana**

Gran fábrica de tabacos  
**JUAN CABRERA MARTÍN**  
**SANTA CRUZ DE LA PALMA**  
Depósito en esta Capital, calle de Valentín Sanz, número 9.  
**A. BENCOMO**

**Lotería:::**

En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36, se venden **Recibos para participaciones de Lotería.**  
No confundirse, San José, 36.  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

**Se facilita dinero** al 4 por 100 con garantía de papel del Estado hasta por su valor medio en Bolsa.  
Darán razón en esta imprenta.

**Lonja en la Plaza del Mercado** se vende la marcada con el número 4. Para tratar: Blas González, San Francisco 4.

**Carbón de Cok**

nuevo establecimiento en la calle de Santo Domingo, núm. 21, accesoria.  
Precio á domicilio, 2'50 ptas. quintal.

**Almejas frescas**

se han recibido exquisitas, en LA GARDITANA, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, núm. 6.

**Papas de semilla inglesa**

Directamente de los cosecheros de Inglaterra á los cosecheros de Canarias

La casa de los señores  
**W. Dennis & Sons Limited**  
Covent Garden Market  
**LONDON,**

además de las grandes extensiones de terreno que tienen arrendados, poseen una finca de 4.000 (cuatro mil) fanegadas dedicadas exclusivamente al cultivo de papas de semilla.  
No hay en el Reino Unido quien les supere ni en producción ni en exportación de Papas de semillas á todas partes del mundo. Son además, proveedores del Ejército Británico. Dichos están, que siendo ellos mismos los productores y exportadores, desafián toda competencia.  
Las papas "Up-to-date" están agotadas. Ofrecen hoy otra clase: "Evergoods" tan buenas y algo más productivas que las "Up-to-date".  
Don Tomás G. Varela, Jefe del Departamento de frutos de Canarias, quien se encuentra visitando estas islas, dará precios y condiciones. Dirección: MENDEZ NUÑEZ, 40, frente al Ayuntamiento. Teléfono, 370.—SANTA CRUZ.

**Leyes y Manuales**

Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados á Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos y bagajes. De venta en la Imprenta GARCÍA CRUZ, San José, 36.

**Calzado**

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:  
**El Mundo, Santo Domingo, 6.**  
**Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.**  
**La Bota de París, Dr. Comenge (antes San Francisco), 18.**

**SE ALQUILA**

el piso alto de la casa calle de San Francisco número 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Se alquila también, la accesoria que dá frente al Hotel Camacho. Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

**CAFE**  
**y RESTAURANT**  
**Miramar**

de Francisca Herrero  
**(ANTES MALAGUITA)**  
en el  
**MUELLE**  
Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

**CARRUAJES** se componen y se hacen nuevos, con perfección y solidez, á precios sumamente económicos, en el potrero **El Guugu,** calle de Consolación. Prontitud y esmero.

de los cirios que habían alumbrado el túmulo... el silencio sordo á mis gemidos, la eternidad muda ante mi dolor!

Vi la luz en el aposento de mi madre: era Juan Angel que acababa de poner una bujía en una de las mesas; la tomé mandándole con un ademán que me dejase solo, y me dirigí á la alcoba de María. Algo de sus perfumes había allí. Velando las últimas prendas de su amor, su espíritu debía estarme esperando. El crucifijo aún sobre la mesa; las flores marchitas sobre su peana; el lecho donde había muerto, desmantelado, ya; teñidas todavía algunas copas con las últimas pociones que le habían dado. Abrí el armario: todos los aromas de los días de nuestro amor, se exhalaban combinados en él. Mis manos y mis labios palparon aquellos vestidos tan conocidos para mí. Abrí el cajón que Emma me había indicado: el cofre precioso estaba en él. Un grito se escapó de mi pecho, y una sombra me cubrió los ojos al desenrollarse entre mis manos aquellas trenzadas que parecían sensibles á mis besos.

Una hora después... ¡Dios mío! tu lo sabes, yo había recorrido el huerto llamándola, pidiéndosela á los follajes que nos habían dado sombra, y al decierto, que en sus ecos solamente me devolvía su nombre. A la orilla del abismo cubierto por los rosales, en cuyo fondo informe y obscuro blaqueaban las nieblas y tronaba el río, un pensamiento criminal estancó por un instante mis lágrimas y enfrió mi frente...

Alguien de quien me ocultaban los rosales, pronunció mi nombre cerca de mí: era Tránsito. Al aproximarse debió producirle espanto mi rostro, pues por unos momentos permaneció asombrada. La repuesta que la di á la súplica que me hizo para que dejase aquel

Dos meses después de la muerte de María, el 10 de septiembre, oía yo á Emma el final de aquella relación que ella había tardado en bacermel mayor tiempo que le había sido posible. Era de noche ya y Juan dormía sobre mis rodillas, costumbre que había contraído desde mi regreso, porque acaso adivinaba intuitivamente que ya procuraría reemplazarle en parte el amor y los maternales cuidados de María.

Emma me entregó la llave del armario en que estaban guardados, en la casa de la sierra, los vestidos de María y todo aquello que más especialmente había ella recomendado se guardara para mí.

A la madrugada del día que siguió á esta noche, me puse en camino para Santa\*, en donde hacía dos semanas que permanecía mi padre, después de haber dejado prevenido todo lo necesario para mi regreso á Europa, el cual debía emprender el diez y ocho de aquel mes.

El doce, á las cuatro de la tarde, me despedía de mi padre, á quien había hecho creer que deseaba pasar la noche en la hacienda de Carlos, para de esa manera estar más temprano en Cali al día siguiente. Cuando abra-





# Otto Thoresen

## Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 2	el magnífico vapor	SAN LUCAR
" 9	"	SAN ANDRÉS
" 16	"	SANTA CRUZ
" 23	"	SAN MATEO
" 30	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE Y HULL.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE

Día 11	el magnífico vapor	SANTIAGO
" 25	"	SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.8.0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

#### Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.  
Santa Cruz de Tenerife.



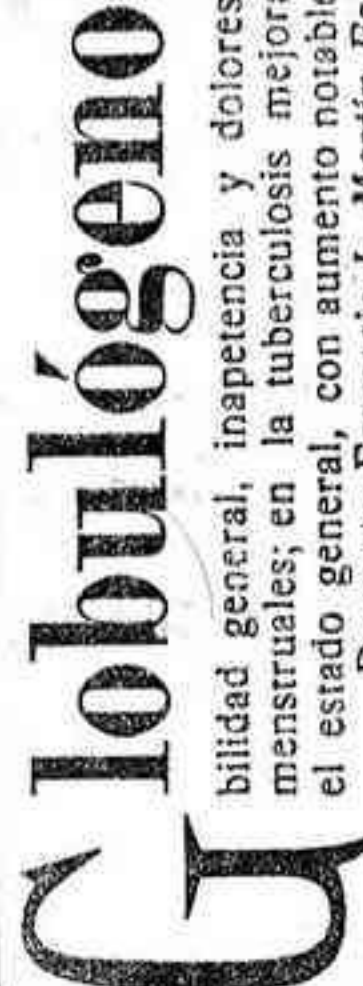
# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de África hasta Delagoa Bay, Ascension y Sanja Elena.	Dover Castle Gloucester Castle	9 Nvibre. 23 "
Cape Town y puertos de Australia	Arawa Themistocles Ruapehu	16 Nvibre. 29 " 30 "
LONDRES	Intaba * Walvera Tainui Galeka Mamari Dunvengan Castle * Inkonka Gaika * Miltiades Rotorua Alnwick Castle Dunluce Castle	4 Nvibre. 5 " 7 " 9 " 9 " 16 " 18 " 21 " 21 " 24 " 26 " 28 "
HABANA	Frankenwald	3 Dicbre.
LIVERPOOL		
Manchester		
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Zealandic Otaki Matatua	5 Nobre. 6 " 6 "
HAMBURGO	Sparta	5 Nvibre.
Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Negada Rhodopis	14 Nvibre. 18 "

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desórdenes menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



# Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



## Servicio del mes de Noviembre de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	31 Octubre	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

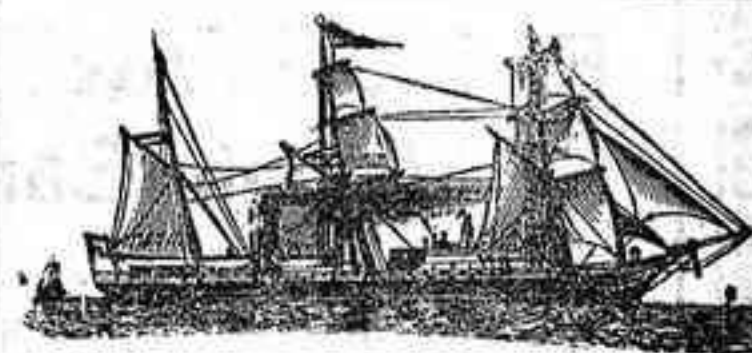
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún comencimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emitte giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Noviembre.

Día 4	AGUILA
" 11	ANDORINHA
" 18	AVETORO
" 25	ARDEOLA

Estos vapores harán escalas en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 12:12. o.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10. o

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW.

Día 15 el vapor AVOCET

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz y Sevilla

saldrá el día 8 de Noviembre, á las diez de la mañana, el vapor correo

## Reina Victoria

Admite carga y pasajeros.

Agente, J. A. Brage.

Cruz Verde, 24.

## ROSENDO GONZALEZ

PLATERO

ALFONSO XIII, N.º 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Especialidad en enlaces para cartetas y toda clase de monturas para piedras preciosas.

## LATAS PARA TOMATES

Razón: D. Cristobal Beautell.

## Casa de salud operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera

Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

## ¡AL MERENDERO!

CALLE DE SAN MARTÍN

El dueño de este establecimiento en vista de la mucha concurrencia que ha habido en estos días, ha acordado poner más personal y más servicio para que el público no tenga que esperar que se desocupe una mesa para poder satisfacer sus deseos. Así saldrá satisfecho del buen servicio que allí encuentre y del puro vino de la Victoria que en él se expende.

IMPRESA GARCIA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:

£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Ferrer, 7.

## Imprenta García Cruz

36, San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.

Prontitud, esmero y precios módicos.

Visitar sus talleres y os convenceréis.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO; se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc. — Para paredes viejas y sobre encalados. — Muestras gratis. Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

cé á mi padre, tenía él en las manos un paquete sellado y entregándomelo, me dijo:

—A Kingston: contiene la última voluntad de Sa lomón y la dote de su hija. Si mi interés por ti —agregó con voz que la emoción hacía trémula,— me hizo alejarte de ella y precipitar tal vez su muerte... tú sabrás disculparme... ¿Quién debe haberlo si no eres tú?

Oído que hubo la respuesta que profundamente conmovido di á esa excusa paternal tan tierna como humildemente dada, me estreché de nuevo entre sus brazos. Aún persiste en mi oído su acento al pronunciar aquel adiós.

Saliendo á la llanura de\*\*\* después de haber vadeado el Amaine, esperé á Juan Angel para indicarle que tomase el camino de la sierra. Miróme como asustado con la orden que recibía; pero viéndome doblar hacia la derecha, me siguió tan de cerca como le fué posible, y poco después lo perdí de vista.

Ya empezaba á oír el ruido de las corrientes del Zabaletas; divisaba las copas de los sauces. Detúveme en el asomadero de la colina. Dos años antes, en una tarde como aquella, que entonces armonizaba con mi felicidad y ahora era indiferente á mi dolor, había divisado allí mismo las luces de ese hogar donde con amorosa ansiedad era esperado. María estaba allí... ya esa casa cerrada y sus contornos solitarios y silenciosos: entonces él, amor que nacía, y ael amor sin esperanza. Allí, á pocos pasos del sendero que la grama empezaba á borrar, veíala ancha piedra que nos sirvió de asiento tantas veces en aquellas felices tardes de lectura. Estaba, al fin, inmediato al huerto confidente de mis amores: las palomas y los tordos aleteaban plando y gimiendo en los follajes

de los naranjos; el viento arrastraba hojas secas sobre el empedrado de la gradería.

Salté del caballo abandonándolo á su voluntad, y sin fuerza ni voz para llamar, me senté en uno de esos escalones desde donde tantas veces su voz agasajadora y sus ojos amantes me dijeron adioses.

Rato después casi de noche ya, sentí pasos serca de mí: era una anciana esclava que, habiendo visto mi caballo suelto en el pesebre, salía á saber quién era su dueño. Seguíale trabajosamente Mayo: la vista de ese animal, amigo de mi niñez, cariñoso compañero de mis días de felicidad, arrancó gemidos á mi pecho; presentándome su cabeza para recibir mi agasajo, lamía el polvo de mis botas, y sentándose á mis pies aulló dolorosamente.

La esclava trajo las llaves de la casa, y al mismo tiempo me avisó que Braulio y Tránsito estaban en la montaña. Entré al salón, y dando algunos pasos en él sin que mis ojos nublados pudiesen distinguir los objetos, caí en el sofá donde con ella me había sentado siempre, donde por vez primera la hablé de mi amor.

Cuando levanté el rostro, me rodeaba ya una completa obscuridad. Abri la puerta del aposento de mi madre, y mis espuelas resonaron lúgubremente en aquel recinto frío y oloroso á tumba. Entonces una fuerza nueva en mi dolor me hizo precipitar al oratorio, iba á pedirselá á Dios... ¡ni él podía querer ya devolvérmela en la tierra! Iba á buscarla allí donde mis brazos la habían estrechado, donde por vez primera mis labios descansaran sobre su frente. La luz de la luna que se levantaba, penetrando por la celosía entreabierta, me dejó ver lo único que debía encontrar: ¡el paño fúnebre medio rodado de la mesa donde su atadud descansó: los restos